

Olvidan' los partidos políticos cinco toneladas de propaganda

POR CANDHY ESCALANTE

Cerca de cinco toneladas de propaganda de diversos partidos están en espera de ser retiradas de las calles por parte de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, ya que aún no se tiene la solicitud del IEQ para empezar con esta labor, informó Alejandro González Valle, titular de esta dependencia.

"El periodo para que los partidos recogieran su propaganda, concluyó efectivamente el día 31 de agosto, el artículo 110 tengo entendido, que les da a los partidos políticos para informar al IEQ y al IFE hasta el día 10 de septiembre y nosotros estamos en espera de acuerdo al convenio firmado para que nos instruyan el retiro de propaganda que quede".

El Municipio esperará a recibir la petición por parte de estas instituciones para que se pueda proceder al retiro de propaganda de la mayoría de los partidos, que aún abunda en algunas calles de la ciudad.

"Ellos les dan de plazo hasta el día 10 a los partidos para informar lo que quedó, si lo van a retirar o quieren que lo hagamos nosotros y después de ese día estaremos esperando la petición de las instituciones electorales".

Aunque la Secretaría de Servicios Públicos no puede iniciar a cuantificar el costo que tendrá es-

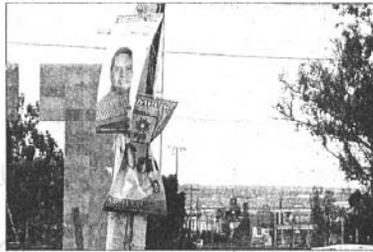


FOTO LEONARDO LICEA

EL MUNICIPIO esperará a recibir la petición del IEQ y el IFE para proceder al retiro de propaganda política.

te retiro de anuncios, el funcionario afirmó que son cerca de cinco toneladas de propaganda.

"Nosotros retiramos alrededor de 12 mil gallardetes, en general calculamos que toda la propaganda pesa unas cinco toneladas, esperemos que los partidos políticos hagan su labor".

Alejandro González Valle informó que de acuerdo a la Ley de Ingresos se realizará un cobro a los partidos políticos por concepto del retiro de propaganda pegada en postes, gallardetes o mantas.

"De acuerdo a la Ley de Ingresos ya se tiene cuantificado el costo del retiro de propaganda depende de si

está pegada en postes o de las pintas de barda, con base a lo que hayan dejado es lo que vamos a cobrar".

Explicó que no se cobrará ni más ni menos de lo ya acordado en la Ley de Ingresos, pero que por parte del Municipio esperarían a que sean instruidos, siempre y cuando sea antes del 25 de septiembre.

"No podemos hacer nosotros nada hasta que las instituciones electorales nos lo instruyan, el día 25, pues en cinco días no acabamos, de acuerdo a lo que marca el artículo es cuando tienen los partidos que ponerse en contacto con las instituciones, posterior a ello tendremos la petición".

3



FOTO: JESUS LÓPEZ

AGUILERA SEÑALÓ que el Partido Convergencia respetará los resultados del Tribunal Federal Electoral.

Acatará Convergencia la decisión del TRIFE

IPORERICPACHECO

José Luis Aguilera Rico, diputado federal de Convergencia, sostuvo que su partido acatará la decisión del Tribunal Federal Electoral, aún cuando el ganador sea el panista Felipe Calderón Hinojosa, a quien consideró que es un presidente espurio producto de una elección de Estado.

En conferencia ante los representantes de los medios locales, el 'miño naranja' expuso que a partir del 6 de septiembre termina la coalición Por el Bien de Todos, que integró su partido, el de la Revolución Democrática y el del Trabajo, porque dijo que de no hacerlo perderían su registro.

Aguilera Rico consideró que no existen condiciones para que el próximo 1 de diciembre se lleve a cabo la toma de protesta de Felipe Calderón en el Palacio Legislativo, después de que la frac-

ción del PRD informó que tomará nuevamente la tribuna.

"No hay condiciones porque el Partido Acción Nacional no ha puesto las condiciones para que se dé una toma de protesta o un cambio de mando en la Presidencia de la República, el Partido Acción Nacional no ha abierto las puertas del diálogo", comentó el diputado convergente.

José Luis Aguilera sostuvo que quien tendría que entregar la banda presidencial sería el PRD, sin embargo, señaló que no le dieron la junta de concertación política, por lo que el PRI al ser la tercera fuerza estaría violando la Ley Orgánica.

"Quieren reformar la Ley Orgánica del Congreso de la Unión a 'bote pronto' y no son condiciones tampoco favorables para llegar el 1 de diciembre, nosotros sí pensamos que el 1 de diciembre no puede haber una toma de protesta", sostuvo Aguilera Rico.

Rechaza Gobierno control de diputados

Alfredo Botello descartó que haya un interés del Poder Ejecutivo por controlar mediante los 16 diputados del PAN, al Legislativo

Cain Mendoza

El Poder Ejecutivo no pretende el control de la nueva Legislatura del Estado y las decisiones que asumirán las fracciones parlamentarias, serán respetadas por la administración, manifestó el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

"No creo que quiera acaparar posiciones (la bancada del Partido Acción Nacional)... es un asunto de negociaciones entre fracciones parlamentarias, por ejemplo la mesa directiva que fue electa es plural", acotó el funcionario.

Botello Montes descartó que haya un interés del Poder Ejecutivo por controlar mediante los 16 diputados del PAN, el Poder Legislativo, "Nuestro interés es que ojalá y las propuestas que plantee el Ejecutivo sean asumidas por todas las fuerzas políticas", aseguró.

No obstante, el secretario de Gobierno dijo que en caso de que alguna fracción parlamentaria no comparta las propuestas del Ejecutivo, se les respetará dicha decisión, pero tendrán que asumir la responsabilidad por dicha negativa.

ACTORES Y ESCENARIOS

Municipios



LUIS GABRIEL OSEJO

Exactamente dentro de 26 días dejarán su cargo los 18 presidentes municipales que fueron electos para el periodo constitucional 2003-2006. Abandonados totalmente por el Gobernador del Estado, que ha preferido pasar su tiempo con funcionarios y empresarios menores de Canadá, España, Suiza, Alemania, Inglaterra, Italia o China, la mayor parte de los alcaldes ha tenido que hacer circo, maroma y teatro para acercarle 'de donde se pueda' los servicios básicos a sus gobernados.

Aunque no faltará quien diga que el Ejecutivo Estatal sí ha viajado constantemente a los municipios del norte del Estado... sobre todo antes de las elecciones del 2 de julio cuando se le vio muy activo entregando linacos, bultos de cemento y ladrillos a quienes se inscribieron previamente en un padrón levantado por los candidatos panistas.

Lo que no significa que en esas giras se haya reunido con los presidentes municipales que cuentan al autor... era el último en enterarse de la visita del Gobernador; hasta el día de su llegada era invitado de manera verbal (a veces prepotente) por los de logística del Gobierno del Estado que le espetaban un "por sí quiere acompañarlo".

Falsa muestra de la distancia nada sana que el Gobernador guardó con los alcaldes que ya se van, un botón: ¿alguien recuerda una gira de trabajo en la capital del Estado donde hayan coincidido Armando Rivera y Francisco Garrido?

Muy por, el contrario, cuando Armando comenzó a ganarse los aplausos de las colonias populares con su programa 'Armando Juntos' (que en realidad no era sino una continuación del que Garrido inició en 1998 y que llamó el 'PACO'), el Gobierno del Estado echó a andar el Programa de Acción Comunitaria Urbana, para 'desactivar' la popularidad que estaba ganando el Alcalde capitalino.

Algo muy parecido sucedió a inicios del 2004, cuando los 18 alcaldes en pleno constituyeron la primera Asociación de Presidentes Municipales de Querétaro que tenía como finalidad, según presuntaban en sus conferencias de prensa, coordinarse con el Gobierno Estatal en lo referente a su presupuesto y para conocer de cerca las obras y los programas que arrancarían en su municipio.

Encalagada por los panistas Armando Rivera y Carlos Montes García (que resultó ser una verdadera 'fichita' en eso de nombrar proveedores del municipio a sus familiares), y por el panista Francisco Perrusquía Nieves, dijeron que la asociación cumpliría los mismos objetivos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la CONAGO, guardando por supuesto las evidentes diferencias.

Sin embargo a las pocas semanas de haberse creado, la organización fue desmantelada por el secretario de Gobierno, Alfredo Botello, a quien le bastaron sólo un par de llamadas telefónicas para separar lo que parecía ser un buen intento de elevación del artículo 115 constitucional, que se refiere precisamente al Municipio mexicano.

Se va pues dentro de tres semanas la 'ca-

mada' de alcaldes que pasará a la historia sobretodo por haber sido los más ignorados y los más menospreciados de por lo menos los últimos cinco Gobiernos Estatales.

TRAS BAMBALINAS

Curiosamente la sucesión del PRI Nacional tiene que ver mucho con Querétaro... Por lo menos tres de los cuatro fantásticos están inmersos en el proceso de sucesión en la tercera fuerza política del país... Comenzando por el hecho de que su presidente, es el ex Gobernador Mariano Palacios Alcocer... Y por el auto destape que hace un par de días hiciera sobre su persona otro ex Gobernador, Enrique Burgos García, quien dijo que sí quiere sobrevenir a Mariano... No sería la primera vez que lo hace... En 1991 llegó a la Casa de la Corregidora después de que esta había sido ocupada por el antiguo campeón nacional de oratoria y de Tae Kwon Do, cuya oratoria desplegada en el Cerro de las Campanas durante un acto de campaña de José López Portillo cautivara a Doña Carmen Romano de López... La tercera 'fantástica' que tiene vela en el entierro del PRI, perdón en la sucesión de ese partido es Doña Silvia Hernández, que dejó de ser senadora de la República desde el jueves pasado... La ex diputada, ex senadora, ex secretaria de Turismo, ex precandidata al Gobierno del Estado, ya le prendió su veladora a su buen amigo Enrique Jackson... Es tal la amistad entre ambos que cuando Silvia le disputó la candidatura al Gobierno del Estado a Fernando Ortiz Arana, el senadorazo no se separó de su lado hasta que su derrota fue irreversible... Atado a más no poder por sus nexos con el Gobierno del Estado a quien se acercó en demasía tras llegar a la Rectoría, Raúl Iturralde Olvera se está quedando solo lentamente... Los problemas por los que está atravesando nuestra Máxima Casa de Estudios, no son nada en comparación con los que desde ahora se avizoran cuando el problema de las pensiones llegue a su tope... Y Raúl que le dio la espalda y traicionó a quienes lo llevaron hasta la oficina principal de la Rectoría, no tiene en quién apoyarse... Y tampoco puede levantar la voz para exigir el apoyo que alguien sin compromisos políticos sí hubiera podido exigir... Borrado del mapa con todo y que apenas está cumpliendo siete meses al frente de la UAQ, Iturralde está pagando caro haberse acercado tanto al Gobierno...

Comentarios, contacto y columnas anteriores: www.aje.com.mx

3

Solicita Rivera castigar a Presa

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Alcalde Armando Rivera solicitó al Procurador, a través de un juez, ejercer acción penal en contra del ex dirigente municipal del PAN, Eduardo Presa, por el delito de difamación y calumnias.

En el documento proporcionado por la misma administración municipal, se afirma que desde el 10 de febrero de 2006 se confirmó el no ejercicio de la acción penal dictada por un agente de la PIM el 7 de diciembre de 2005, mismo que fue modificado.

"Modifica y ordena la devolución de la indagatoria SC/20/2005 al Procurador General de Justicia en el Estado, a efecto de que ejercite la acción penal y civil reparadora del daño contra Eduardo Presa Ampudia", afirma el documento.

Los afectados por la presunta difamación realizada por el ex dirigente del PAN municipal son el mismo Alcalde Armando Rivera; la secretaria de Gobierno Municipal, Yvette de Guadalupe Coutiño Audifred; el magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas, Marcos Aguilar, y Héctor Jiménez Arreola.

Respecto a la acción penal, el Edil capitalino afirmó que se debe leer la Ley Orgánica del municipio de San Juan del Río, antes de que Presa Ampudia forme parte del gabinete de Jorge Rívaldeyera, luego de recibir la invitación para ocuparse de la Secretaría de Gobierno.

El 17 de noviembre del 2005, Presa Ampudia envió un boletín desde su casa, acusando al Alcalde de desvíos por más de 30 millones de pesos.



REABREN CASO...

A través de un documento que ordenó la devolución de la indagatoria y de que se ejercite la acción penal y civil reparadora del daño contra Eduardo Presa Ampudia.



"Indudablemente tengo un respeto y aprecio al señor Enrique Burgos como queretano priista y como ex Gobernador. Me siento muy alentado por que una persona de mi tierra y con esas características esté intentando suceder a otro político queretano"

HUGO CABRERA
Diputado local

Aprueban los anhelos de Enrique Burgos

IPOR ÁNGELÉS OCAMPO

El diputado local priista, Hugo Cabrera Ruiz, consintió que el ex Gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, quiera contender por la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Añadió que hace falta una revisión de los militantes que no trabajaron a favor del partido, que puede ir desde una amonestación hasta la expulsión.

"Indudablemente tengo un respeto y aprecio al señor Enrique Burgos como queretano priista y como ex Gobernador. Me siento muy alentado porque una persona de mi tierra y con esas características esté intentando suceder a otro extraordinario político queretano también ex Gobernador, Mariano Palacios", manifestó el diputado local Hugo Cabrera Ruiz.

En días pasados, Enrique Burgos García declaró a pregunta expresa, que "no se encarta, ni se descarta" para presidir el PRI a nivel nacional. Agregó que lo fundamental y prioritario es la reestructuración del partido y posteriormente elegir a la persona que

tenga el perfil más adecuado para el nuevo proyecto priista.

"Habrá que ver qué pasa con el partido que está en una condición de crisis que genera oportunidades, porque las crisis no son sinónimo de que está todo perdido y de que no hay nada que hacer, por el contrario, como está el escenario nacional el PEI se erige como una fuerza política madura, que está en condiciones reales de sacar al país adelante, de que impera en el PRI la sensatez, la madurez que ni la izquierda radical, ni la derecha que también ha mostrado ser obcecada e incluso hasta alejada de sus raíces ideológicas, ponen al país en el filo de la navaja", manifestó.

En otro tema, el diputado Hugo Cabrera Ruiz rindió su Tercer Informe de Actividades Legislativas en el municipio de Peñamiller, hoy a las 10:00 horas. El informe abarcará los tres años del periodo legislativo. En rueda de prensa informó que el primero lo rindió en la cabecera municipal de Tolimán, el segundo en Colón y el tercero será en el municipio de Peñamiller. Municipios que conforman el XIII Distrito local.

Busca FJR expulsión de 13 priístas

IPORÁNGELESOCAMPO

El Frente Juvenil Revolucionario (FJR) presentó ante la Comisión de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, la solicitud de expulsión de 13 militantes priístas que fungieron como candidatos de otros partidos en las pasadas elecciones.

"Por acuerdo de la Comisión Política Permanente del Frente Juvenil, presentaron este día, ante la Comisión Estatal de Justicia Partidaria la solicitud para que se dé trámite a la sanción en modalidad de expulsión de varios militantes del PRI, con fundamento en el artículo 63 de los estatutos del partido y el 21 del reglamento interior de la Comisión de Justicia", señala el comunicado de prensa enviado.

El documento manifiesta que Eric Osornio, presidente de la organización juvenil, señaló que en la pasada sesión de la Comisión Permanente del FJR, se propuso iniciar con el trámite formal de expulsión a los ex priístas que fueron candidatos



FOTO ARCHIVO

ENTREGARON OBRAS por un monto de 286 mil 557 pesos a dos escuelas.

por otro partido político, esto por haber violado el artículo 63 de los estatutos del PRI.

"La iniciativa de hacerlo los jóvenes es porque nadie lo hace, y no queremos esperar tres años y volver a ver las mismas traiciones de siempre", se señala en el comunicado.

El acuerdo fue votado por 11 votos a favor de 12 presentes en este órgano de discusión y deliberación de la organización juvenil, que además cuenta con firmas de apoyo de militantes, consejeros políticos, diputados, ex-candida-

tos del PRI, presidentes de comités municipales y presidentes y diputados electos.

Asimismo en el acuerdo se solicita al órgano de justicia partidaria coteje todas las listas de candidatos a regidores de la elección constitucional de 2 de julio de 2006 por ambos principios, con el padrón de militantes del Partido Revolucionario Institucional así como de los consejos políticos municipales y estatal a fin de expulsar, depurar y llamar a los suplentes según sea el caso.

LOS SEPARADOS

Municipio	Candidato	Cargo y Partido
Amacalco	Oscar Pérez Martínez	Presidencia Municipal por el PRD
Colón	Juan José Salinas Briones	Presidencia Municipal por Convergencia
Colón	Alma Trejo Vega	Regidor 2 de RP por Convergencia
Colón	José Luis Trejo Vega	Diputado local Distrito XIII por Convergencia
Corregidora	José David Malagón Orozco	Presidente Municipal por el PRD
Pedro Escobedo	Ramón Malagón Silva	Presidente Municipal por el PRD
Peñamiller	Otilión Hernández Guerrero	Presidente Municipal por el PRD
Peñamiller	Juan Carlos Linares Aguilar	Regidor de Mayoría por el PRD
Pinal de Amoles	Rubén Espinoza Olvera	Presidente Municipal por el PRD
Pinal de Amoles	Gilberto Herrera Martínez	Presidente Municipal por Convergencia
Pinal de Amoles	Gustavo Herrera Herrera	Diputado local XV Distrito por Convergencia
San Juan del Río	Victor Arturo Rojas Zetina	Presidente Municipal por el PRD
San Juan del Río	A. Leopoldo Peralta Navarrete	Diputado Federal II Distrito por el PRD

Ordena juez acción penal vs. Presa

Miguel Ángel Medina consideró que "han sido parcialmente operantes, los motivos de inconformidad de los implicados" por lo que se ordenó al Procurador del Estado ejercite acción penal y civil

El juez quinto de primera instancia penal Miguel Ángel Medina ordenó hace más de 4 semanas, al Procurador de Justicia del Estado Juan Martín Granados Torres, la ejecución de la acción penal en contra del ex dirigente del PAN Municipal, Eduardo Presa Ampudia por su presunta responsabilidad en el delito de difamación y calumnia en

"El avance... es que hace... aproximadamente 4 semanas, un juez le instruye al señor Procurador para que proceda con la acción penal en contra del señor Presa... todavía no da respuesta el señor Procurador".

Armando Rivera Castillejos
Alcalde de Querétaro

perjuicio del alcalde Armando Rivera Castillejos, y otros funcionarios municipales.

Esto, ante la acusación que hizo Eduardo Presa de un presunto desvío de 30 millones de pesos de la hacienda municipal, la cual dijo haber identificado en los documentos de las cuentas públicas de los primeros semestres.

Luego de que la autoridad determinó el 10 de febrero pasado que no había lugar al ejercicio de la acción penal en contra del ex dirigente

del PAN Municipal, en esta ocasión el Juez Penal señaló que "han sido parcialmente operantes, los motivos de inconformidad de los implicados... y por tanto, modificó y ordenó la devolución de la indagatoria SC/20/2005 al Procurador de Justicia del Estado, Juan Martín Granados Torres, a efecto de que se ejercite la acción penal y civil reparadora del daño por su probable responsabilidad en

la comisión de los delitos de calumnia y difamación".

En este sentido, el Presidente Municipal de Querétaro, Armando Rivera, informó que no han recibido respuesta alguna por parte de la PGJE.

"El avance... es que hace... aproximadamente 4 semanas, un juez le instruye al señor Procurador para que proceda con la acción penal en contra del señor Presa... todavía no da respuesta el señor Procurador".

Formarán bloque vs. PAN Convergencia, PRI, PRD y PT

José Luis Aguilera Rico dijo que entablarán una alianza en la LX Legislatura Federal para ser mayoría sobre los panistas

Ana Soria

Los partidos Convergencia, PRI, PRD y PT, buscarán entablar alianza en la LX Legislatura Federal con las demás fracciones a excepción del PAN, para ser siete las fuerzas políticas que permitan obtener una mayoría sobre los diputados albiazules y lograr consensos y por ende, la aprobación de las reformas que requiere el país.

Por lo pronto, con el voto en bloque acordado entre Convergencia, PRI, PRD y PT, más 4 o 5 votos de otras fracciones parlamentarias, permite un escenario favorable para lograr "acuerdos", incluso sobre las reformas que fueron vetadas por el Gobierno Federal, aseguró el Diputado Federal, José Luis Aguilera Rico.

"Quitándole al PAN, podemos esperar buenas condiciones, somos más de 300 diputados la verdad es que si nos unimos 7 partidos políticos en contra del PAN, el único perdedor es (este partido)... las condiciones en como quedó hoy la cámara, yo creo que si hay condiciones necesarias para llegar a acuerdo. (Pero) si llegamos a acuerdo más de 4 partidos políticos, si puede haber un consenso general para sacar muchas reformas, incluso hasta los vetos del Presidente de la República se pueden reforzar dentro de la Cámara de Diputados, o sea hay un buen ánimo por parte de los diputados de otros partidos, excepto la del PAN".

Aguilera Rico, afirmó que han hecho a un lado al blanquiazul, debido a que se han negado a entablar el diálogo, les "han cerrado las puertas", por ello, irán en este tenor.

Debe replantearse fuero de diputados

Tras las acciones asumidas por legisladores del PRD y PT en el congreso de la Unión, Agustín Dorantes dijo que debe estudiarse para no permitir desordenes o delinquir

Fabiola López Niñez

El Consejero Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Agustín Dorantes, comentó que el desafuero del que gozan diputados y senadores es un tema que se tendrá que replantear.

La reflexión vino luego de las acciones emprendidas por alrededor de 200 integrantes del Palacio Legislativo que impidieron al Presidente Vicente Fox rendir su sexto informe de Gobierno, un hecho histórico en la vida del país, ya que a ningún Presidente le había sucedido algo similar.

"Yo lo primero que pediría es que no tengan los legisladores un fuero a través del que no les hagan nada por delinquir o hacer desordenes, esto se debe estudiar; aquí en Querétaro es un ejemplo, cuando ya tuvimos un diputado que se la pasaba en el agua y otro en la coca y esto no puede ocurrir", sostuvo el representante empresarial.

En este sentido, señaló que esta semana la población en general deberá esperar el resultado que dicte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre presidente electo y deberá la sociedad

"Yo lo primero que pediría es que no tengan los legisladores un fuero a través del que no les hagan nada por delinquir o hacer desordenes, esto se debe estudiar; aquí en Querétaro es un ejemplo, cuando ya tuvimos un diputado que se la pasaba en el agua y otro en la coca y esto no puede ocurrir".

Agustín Dorantes,
consejero
Nacional de COPARMEX

hacer que se respete el fallo, "siempre tenemos que respetar y aplicar la ley de lo contrario vamos a perder y los organismos empresariales debemos estar con el derecho y con la ley; no nos podemos convertir en un pueblo sin orden".

Se declara Alcalde listo para continuar en política

Ana Soria

El Presidente Municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, afirmó que está preparado para continuar con su carrera política, a dos semanas de rendir su tercero y último informe de gobierno, aunque no quiso adelantar si en el mensaje político dará a conocer a donde irá después, las últimas declaraciones han versado en que regresará a su vida empresarial.

"Vamos a ver, esperemos poder decir algo al respecto" el Informe es sobre las actividades que realizamos este último año ese es el cuerpo principal, el mensaje político vamos a ver en función de muchas cosas que pasen en estos 15 días cual es el principal cual es el principal objetivo del mensaje político todavía no está definido", ¿Pero se siente listo para continuar su carrera política? "Sí, siempre estamos listos".

Satisfecho de los resultados obtenidos en el trienio que gobernó para Querétaro, Rivera Castillejos dio cuenta de las "áreas de oportunidad" en las que se deberá seguir trabajando, como el combate a la pobreza, apoyo a los asentamientos irregulares en donde dijo "me hubiera gustado generar más resultados", además la continuidad en las demandas sociales de seguridad, infraestructura de ciudad y generación de empleos.

No descarta Alcalde de SJR alianzas con el PAN

Los puentes deben tenderse a nivel local y nacional, aseguró Gutiérrez Legorreta, ya que el PRI debe en este momento ser un partido conciliador

San Juan del Río

Guillermo Contreras

José Luis Gutiérrez Legorreta, en su calidad de miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, no descartó la posibilidad de que el tricolor deba formar alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN) tanto a nivel estatal como federal.

La intención, dijo, es fungir como órgano conciliador, tomando en cuenta que la situación política en nuestro país se encuentra dividida por el conflicto generado por López Obrador.

El entrevistado reconoció que su institución política sufrió un importante desgaste que los colocó por primera vez en tercera posición; sin embargo aseguró que no están derrotados, pues dijo cuentan con algo que el PAN apenas empieza a conocer, la experiencia política y de gobierno.

"Yo creo que las alianzas no deben de espantarnos, las alianzas mientras sean para el beneficio de todos y sobre todo para reafirmar las instituciones y no perder ese grado de ingobernabilidad que tenemos todavía en el país.

"No podríamos censurarlas del partido que se trate, no podríamos decir que hay diferencias tan abismales que permitan a un partido de centro-derecha con el de extrema-derecha, no poder llegar a conciliar, y mucho menos con la izquierda; yo creo que mientras sea en beneficio de México no debe espantarnos".

Urge diputado más infraestructura de salud

El legislador local Jesús Coca, aseguró que la capacidad de todas las instituciones de este sector son insuficientes para dar atención a todos los municipios del estado

Querétaro

Jorge Espitia

Es urgente que se duplique el número de hospitales generales, así como el personal médico paramédico, el equipo y presupuesto que se destina al sector salud en el Estado de Querétaro, para atender a los sectores de la población que no disponen de seguridad social a través del ISSSTE o el Seguro Social en todo el estado, declaró Jesús Coca González, diputado presidente de la comisión de salud en la LIV legislatura.

Ante el constante incremento de la población abierta, y del número de derechohabientes del seguro popular en la entidad, advirtió Coca González que hoy es insuficiente la infraestructura y personal con el que se brinda la atención médica y hospitalaria en los 5 hospitales generales regionales de la entidad, complicándose aún más en las áreas de quirófano, urgencias y hospitalización, principalmente los fines de semana cuando se saturan estos servicios.

"A mí me parece que no solamente, en un estado en el que existen 18 municipios, 5 nosocomios nos den abasto, es una urgencia, es una necesidad, de que hoy por hoy, pues podamos contar por lo menos con 10, con el doble, máxime que hemos contado con recursos excedentes cuantiosos, por la venta del crudo que no estaba contabilizado en cada uno de los presupuestos, ni en el federal y que hubo derrama para cada uno de los Estados".

Coca González advirtió que con la afiliación de más de 200 mil queretanos al seguro popular, los 5 hospitales generales que operan hoy en la entidad, son ya insuficientes para brindar un servicio de calidad y calidez, por lo que opinó que será prioritario que el gobierno incremente el presupuesto destinado a este rubro.

El diputado presidente de la comisión de salud en la LIV legislatura, advirtió que incluso en caso de una epidemia o caos el Estado de Querétaro cuenta apenas con la capacidad instalada para atender escasamente al 10% de los pobladores.

"Nos podemos dar cuenta que las instalaciones de cada uno de los nosocomios, son insuficientes para el número de afiliados o derechohabientes que se tiene, realmente no estaríamos cubriendo, ni siquiera el 10% de las necesidades en un problema de caos en el Estado".

Equivoca PAN cifra de dinero municipal

Reconoció que no serán 200 mil pesos los que recibirán por concepto de los trabajos de transición en San Juan del Río

San Juan del Río

Guillermo Contreras

Guillermo Vega Guerrero, presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) y titular del proceso de recepción de la siguiente administración, le otorgó la razón al alcalde José Luis Gutiérrez Legorreta, al reconocer que no serán 200 mil pesos los que recibirán por concepto de los trabajos de transición.

Dijo que será un recurso designado por la actual administración, basado en el cálculo del 1 por ciento sobre un promedio del gasto corriente de 6 meses, considerando descontados los pagos de salarios.

El dirigente político aclaró que en el documento en donde se solicita el recurso a la administración, no se manejaba una cantidad; sin embargo se le dio un estimado a los medios de comunicación, el cual fue impreciso, a pesar de ello aclaró que el recurso será revisado, además de que quien recibirá el dinero será el próximo alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz.

"Nosotros les estamos dando el beneficio, el respeto y el derecho para que ellos (el gobierno municipal) definan la cantidad correspondiente, dado que ellos tienen el presupuesto de egresos final donde seguramente se han hecho a lo largo del año modificaciones, en base a los números que su tesorería les reporte.

"Ese número de 200 mil pesos, nosotros lo dimos como un estimado, no lo manejamos como una cifra definitiva, así que podría variar y nosotros estaríamos desde luego revisando lo que se nos entrega".

El pago de este recurso, de acuerdo con Vega Guerrero, podría estarse liquidando esta misma semana, como lo había declarado con anterioridad el edil Legorreta.

Finalmente dijo que el gobierno saliente ya fue notificado sobre quienes serán los funcionarios encargados de adoptar la administración, en vísperas de un proceso de entrega-recepción transparente.

Sobresalen trece nombres en la lista presentada

Piden jóvenes priístas expulsión de militantes

El Frente Juvenil Revolucionario del PRI, pidió a su Comité Directivo Estatal, saque de sus filas a los políticos que aseguran, no trabajaron a favor de su partido

Querétaro

Eduardo Rea

Ante la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Comité Directivo Estatal del PRI, el Frente Juvenil Revolucionario presentó la solicitud para la expulsión de 13 militantes de este partido, mismos que participaron en la pasada contienda constitucional como candidatos de otros partidos políticos.

Según explicó Eric Osorio Medina, esta petición la ampara el artículo 63 de los estatutos del partido y el 21 del regla-

mento interior de la comisión de justicia partidaria, después de que en la pasada sesión de la comisión permanente del FJR, se propuso iniciar con el trámite formal de expulsión a los expriístas.

Señaló también que el acuerdo fue votado por once votos a favor de 12 presentes en este órgano de discusión y deliberación de la organización juvenil, y que además cuenta con firmas de apoyo de militantes, consejeros políticos, diputados, ex candidatos del PRI, presidentes de comités municipales y presidentes y diputados electos.

Entre los nombres de los ex priístas de quienes se solicita su formal expul-

sión sobresalen en Amealco, Oscar Pérez Martínez Candidato del PRD a la presidencia municipal; en Colón Juan José Salinas Briones candidato a presidente municipal por Convergencia; Colón José Luis Trejo Vega candidato a diputado local por el distrito XIII por Convergencia.

En Corregidora David Malagón Orozco candidato a presidente municipal por el PRD; en Pedro Escobedo Ramón Malagón Silva candidato a presidente Municipal por el PRD; en Peñamiller Odilón Hernández Guerrero candidato a presidente municipal por el PRD y en San Juan del Río Víctor Rojas Zetina candidato a presidente municipal por el PRD.

Según este acuerdo se solicita de la misma forma a la Comisión de Justicia Partidaria se realice un análisis de las listas de candidatos a regidores de la elec-

ción constitucional de 2 de julio de 2006 por ambos principios, con el fin de expulsar, depurar y llamar a los suplentes.



Eric Osorio Medina Presidente del FJR del PRI.